

el Señor Alcalde levantó la sesión a la una y cinco minutos de día cuatro de Diciembre, acordándose la presente acta que firman todos los señores asistentes de lo que yo el Secretario del Ayuntamiento certifico = entre paréntesis = "interdicción" no vale =

Justino L. Piza Juanes Inigo

Antonio Morala María Auxiliadora Pulido

Manuel de Sanja

Victoriano de la Cruz



Sesión extraordinaria de pleno del día 28 de Diciembre de 1927:

Presidente: Señor Alcalde	En la Ciudad de Calera de la Reina a las
D. Justino Lopez-Piza	veintinueve horas y cincuenta minutos del día veintiocho de Diciembre de mil
Terrientes:	
D. Luciano Alcalde Mateo	veinte y siete, se
D. Manuel Benigno Ortega	reunieron en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Señor Alcalde
D. Francisco Arroyo Santamaría	
D. Enrique García y Sánchez	
Concejales:	
D. José González Pulido	D. Justino Lopez-Piza
D. Exequiel Mateo Fernández	
D. Victoriano de la Cruz Cabrada	

D. Fidel F. Mariscal S. Carasco	los señores Tenientes de A. L.
" Pedro Márquez Miguel	calde y Concejales anetados
" Eduardo F. Jéque C. Reales	al margen, que constituyen
" Antonio García Díaz	mas de las dos terceras par-
" Aureliano Prieto Toros	tes de la Corporación munici-
" Juan José Gómez Relave	pal, para celebrar la sesión ex-
Secretario:	traordinaria a que han sido
D. Rosa Olmedo Rioja	convocados con la antelación
	reglamentaria, y declarada

abierta por el Señor Presidente, de su orden, se dió lectura al acta anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Transferencia de crédito. Si dá cuenta de una transferencia de crédito de unos a otros capítulos y artículos del vigente presupuesto ordinario de gastos, que importa seis mil quinientas pesetas, que se reducen del capítulo 1.º artículo 1.º; capítulo 3.º artículo 1.º; capítulo 4.º artículo 4.º; capítulo 5.º artículo 1.º; capítulo 7.º artículo 1.º; capítulo 8.º artículos 1.º y 4.º; capítulo 10.º artículos 5.º y 6.º; capítulo 15.º artículo 3.º; para aumentar en los siguientes: capítulo 1.º artículo 7.º; capítulo 2.º artículos 1.º y 2.º; capítulo 4.º artículo 1.º; capítulo 6.º art. 1.º; capítulo 7.º art. 2.º; capítulo 8.º artículos 1.º 2.º y 3.º; capítulo 13.º art. 3.º; capítulo 18.º artículo único; y en vista de que contra este proyecto, no se ha interpuesto reclamación alguna durante el plazo legal, el pleno, por unanimidad de señores asistentes, acordó aprobar la transferencia, en la forma que ha sido formulada.

Discusión del Proyecto de ordenanzas municipales. - Si dá lectura a los 630 artículos y una disposición final, de que consta el proyecto de ordenanzas municipales de esta Ciudad, que ha estado expuesta al público durante el plazo reglamentario, sin que se haya interpuesto reclamación alguna. El Señor Pósito hace una observación en lo relativo a constituciones y obras, por estimar las disposiciones de la ordenanza muy complicadas para esta Ciudad y pide que se tenga en cuenta por el Ayuntamiento, para rectificar el artículo

574 en el sentido que aconseja la vida local.

El Señor González Pulido, estima que las ordenanzas que se discutan, son para una Ciudad de primer orden, y por tanto, inaplicables en gran parte a esta Ciudad.

Las otras breves intersecciones, son aprobadas por unanimidad las ordenanzas de referencia en la forma que han sido redactadas, quedando el párrafo segundo del artículo 574, en la siguiente forma: "En la solicitud de permiso se consignará con toda claridad el nombre, apellidos y domicilio del peticionario acompañando además planos por duplicado, extendidos y firmados por el propietario o perito práctico que les haya confeccionado".

Se acordó también que las ordenanzas aprobadas, se impriman para su mejor difusión.

Informe de la Comisión de alcantarillado.

El Señor González Pulido, de la Comisión nombrada para inspeccionar las obras de alcantarillado, justifica que está todavía dictaminado aún, por estar esperando la llegada de tubos de ingesta que se encuentran ya en la Estación; añade que las acometidas se hacen a la vez que las obras generales, puesto que ya están pidiendo la autorización las resinas cuando se verifican estos hechos, la Comisión emitirá su informe.

El Señor García Sanchez insiste en sus apreciaciones de la sesión anterior, manifestando que el tubo de gras que antes se ponía tenía ya hecha la acometida; creyendo que estas mismas condiciones deberían reunir los de cemento que actualmente se colocan.

El Señor González Pulido da explicaciones acerca de las ventajas de la sustitución y el Señor García Sanchez se conforma con esta aclaración.

Designación de un Ingeniero para la Comisión de proyectos de aguas. El Señor Alcalde hace ver la conveniencia de aumentar con un Señor Ingeniero más, la Comisión mixta que ha de informar con respecto a los proyectos que se presenten para el abasteci-

niento de aguas de esta población. El Pleno, por unanimidad, de acuerdo con las razones aducidas, designa al Ingeniero D. Rafael Enriquez, que ocupa cargo en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia.

**Recurso de D. Felipe Pinero.** Se da cuenta del escrito en que D. Felipe Pinero solicita la revocación del acuerdo adoptado por el pleno, en sesión ordinaria de tres del actual, por las razones que alega en su solicitud.

Y hace uso de la palabra el Señor Marqués, para sostener la improcedencia del recurso, ya que estimo que con arreglo a la costumbre del país, procede imponer al Señor Pinero la obligación de que los ganados majadilen en la finca "Val del Lero" que lleva en arrendamiento.

Intervienen los señores Prieto, Alcalde y Secretario, sosteniendo el criterio de que procede declarar haber lugar al recurso, toda vez que, en estando prevista la condición en el contrato, consideran difícil que llevada el asunto al terreno judicial, prosperase el acuerdo del Ayuntamiento.

Tras otras breves intervenciones del Señor Marqués y varias señores del Pleno, este, por unanimidad, acuerda la revocación del acuerdo de referencia y que así se comuniqué al recurrente, al mismo tiempo que se le ruegue la concurrencia de que en determinadas épocas, majadilen los ganados que consumen los pastos, en aquellas sitios que el Ayuntamiento destina a siembras.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Señor Alcalde, levanta la sesión a la una hora y diez minutos del día veintinueve de Diciembre de mil novecientos veintisiete, de la que se coteria de la presente acta, que firman todos los señores asistentes, de la que yo el Secretario de Ayuntamiento certifico.

Antes de mí  
Antonio de Torres Jarama  
Secretario

Manuel Ampudia  
 Juan José Gómez  
 Victoriano de la Cruz  
 Fidel y Matías

Eni familia Pulido  
 Est. Puy  
 Antonio  
 Fidel y Matías

3

Sesión extraordinaria de pleno del día 26 de Enero de 1928.

Presidente: Señor Alcalde  
 D. Justino López-Brea

Tenientes:

- D. Luciano Moraleda Mateo
- " Manuel Teaguechea Ortega
- " Fco Arroyo Santanarria
- " Enrique Garcia Sanchez

Concejales:

- D. Aureliano Prieto Perez
- " Eduardo F. Regue C. Reales
- " Antonio Morales Durano
- " Antonio Garcia Diaz
- " Juan José Gomez Restano
- " Fidel F. Maxuecas Larasca
- " Victoriano de la Cruz Calzada
- " José Gonzales Pulido
- " Ezequiel Matos Fernandez

Secretario: D. Rosa Olmedo Rioja

En la Ciudad de Talavera de la Reina a las veintidos horas diez minutos del día veintiseis de Enero de mil novecientos veintiocho; se reunieron en la Sala Capitular de este Ilustre Ayuntamiento, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Justino López-Brea los señores Tenientes de Alcalde y Concejales anotados al margen, para celebrar la sesión extraordinaria a que han sido conve-